



Delegación del Gobierno, Junta, diputaciones provinciales y FEMPEX acuerdan un protocolo para coordinar la ayuda humanitaria de Extremadura con la Comunidad Valenciana

Badajoz, 2 de noviembre de 2024.

La Delegación del Gobierno, la Junta de Extremadura, las Diputaciones Provinciales de Badajoz y Cáceres, y la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura han mantenido una reunión esta mañana con la finalidad de organizar, de manera efectiva, la entrega de ayuda humanitaria para los afectados por las inundaciones en la Comunidad Valenciana.

Desde las administraciones públicas se agradece a la población extremeña su rápida y contundente respuesta solidaria, para intentar ayudar a las muchas familias que han sufrido y que siguen sufriendo estos días los efectos de la DANA.

Teniendo en cuenta las indicaciones de las entidades y organizaciones que trabajan sobre el terreno, hay que señalar que en estos momentos está garantizada la cobertura de las necesidades expresadas de alimentos, ropa y enseres.





Por ello, y tras la reunión mantenida por las administraciones públicas extremeñas, se da por finalizado el llamamiento de ayuda para donar productos, enseres y ropa. Desde este momento, se recomienda a las personas que quieran colaborar que lo hagan con aportaciones económicas a través de los canales habilitados por las diferentes ONGs instaladas en el territorio e instituciones.

Las donaciones económicas permiten a las organizaciones humanitarias en el territorio adaptar rápidamente su respuesta a las necesidades cambiantes de las comunidades afectadas. Pueden comprar exactamente lo que se necesita en el momento adecuado. Además, apoya a la economía local y reduce los costes logísticos.

Por último, las instituciones públicas reunidas agradecen a la ciudadanía extremeña su pronta respuesta y las continuas muestras de solidaridad y generosidad con las miles de personas que en estos momentos necesitan ayuda en Valencia.